



‘Colciencias debería ser una entidad libre de clientelismo’

César Ocampo defiende su gestión, en la primera entrevista luego de su salida.

César Ocampo no se arrepiente de su paso por la dirección de Colciencias, cargo que ocupó hasta hace una semana, cuando por decreto, el presidente Juan Manuel Santos lo declaró insubsistente. Ocho meses atrás, el mismo Santos había posesionado a Ocampo en medio de un ambiente de optimismo entre la comunidad científica, pues por fin un científico asumía las riendas del ente rector de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia.

Y no se arrepiente pese a la forma abrupta como salió de la entidad: en medio de un cruce de informaciones que solo demuestran la inestabilidad al interior de una entidad que ha tenido ocho directores en los últimos ocho años.

Alejado de la opinión pública y, según sus más íntimos allegados, “notablemente afectado”, Ocampo respondió un cuestionario de EL TIEMPO sobre su salida de Colciencias.

¿En qué estado encontró la entidad a su llegada?

Como se evidencia en los diferentes documentos del Gobierno Nacional, me encontré con un direccionamiento estratégico de la entidad muy preocupante y que muestra desconocimiento de las necesidades del país en materia de ciencia, tecnología e innovación. Ser el tercer país más innovador de América Latina según la medición del Global Innovation Index podría ser un objetivo más, pero no un direccionamiento de largo aliento. Así lo expresé en múltiples ocasiones al equipo de directivos y colaboradores que encontré a mi llegada y que fue conformado por la ahora ministra de Educación, Yaneth Giha.

Adicionalmente, encuentro que mediante actos administrativos se habían delegado competencias en materia de contratación y toma de decisión a la subdirección general y a la secretaría general, lo cual, por estar a cargo de personal que no era de mi confianza, ponía en absoluto riesgo mi gestión, toda vez que, legalmente, la delegación no exime de responsabilidad al representante de la entidad. Por esta razón, decidí reasumir estas competencias en el marco del Decreto que organiza funcionalmente a la entidad, firmado en 2016 por el mismo Presidente de la República.

¿Por qué cree usted que el Presidente lo declaró insubsistente?

La declaración de insubsistencia es muy somera y escueta. No tuve una comunicación directa con el Presidente pese a haberla solicitado, y la única explicación fue la que ya todo el mundo conoce en la alocución conjunta de la ministra Giha y el ahora director



Olaya. Si las razones son las cartas del subdirector Olaya por asumir las competencias y funciones que se me encomendaron, esto carece de lógica; asumo que me volví incómodo para el Gobierno y esto repercutió en la generación de un manto de duda sobre mi gestión y sobre la importancia para este Gobierno del sector que estaba representando.

¿Cuáles fueron esas situaciones relacionadas con la contratación en la entidad que usted intentó corregir?

La primera tenía que ver con la forma en que se celebraban los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la entidad, competencia que estaba delegada en la secretaría general. Al realizar un análisis sobre la totalidad de estos contratos, comparando funciones, formación académica y experiencia de cada una de las personas naturales, se encontraron algunos casos que llamaban la atención: personas con formación de bachiller o técnico con honorarios de hasta 5 millones de pesos, y otras, con formación de doctorado, con honorarios de un rango similar. Buscando cumplir de la mejor manera los principios de igualdad, moralidad, eficacia, imparcialidad que exige la ley, se expide la resolución 1773 de 2017, en la cual se establece una tabla de honorarios bajo criterios de formación y experiencia.

¿Por qué derogó las funciones de contratación de la entidad, concentrándolas en la dirección?

El 20 de mayo de 2016 el Presidente de la República expidió el Decreto 849 de 2016, por el cual se modificó la estructura de Colciencias. Este, además de reorganizar la entidad, define las funciones del director general, quien debe “ordenar los gastos y suscribir como representante legal los actos, convenios y contratos, para el cumplimiento de los objetivos y funciones asignadas”. Al llegar a la entidad, noto con preocupación que siendo director general y representante legal no tenía ningún tipo de conocimiento ni accionar en la forma en que se asignaban los recursos. Esto porque, en el 2016, mediante la resolución 429, se concentró la celebración de contratos de mayor cuantía en la subdirección general, y en la secretaría general, los de mínima y menor cuantía. Este tipo de decisiones estaban totalmente fuera de mi alcance, y eran aprobadas en su mayoría por el Comité de Subdirección, del orden meramente técnico, el cual estaba asumiendo delegaciones que correspondían a la administración anterior pero que no obedecían al criterio técnico, establecido en el decreto 849 de 2016 y que, por lo tanto, ponía en riesgo mi gestión como Director.

Esta delegación se hace de cara a un equipo de entera confianza de la anterior directora. Insistí en solicitar algunos cargos del equipo directivo para traer gente con un perfil mejor, pero fue negada tal iniciativa desde la Presidencia. Si bien estas restricciones en el manejo del personal de libre nombramiento y remoción suponían una traba, mi opción



más clara para conducir a la entidad estratégicamente era resumir algunas competencias.

¿Cree que esta decisión puso en “grave riesgo a la entidad”, como lo dijo Alejandro Olaya?

De ninguna manera. Esta es una afirmación muy grave que debe ser probada con debida evidencia. Estamos trabajando en una entidad de ciencia y se genera desinformación. Quedo muy sorprendido, ya que es apenas natural que un director general, en el pleno uso de las facultades que le proporcionan la ley como representante legal de la entidad, tome este tipo de decisiones que solamente buscaban la orientación estratégica de la entidad (...). Dadas mis decisiones a finales de diciembre, sabíamos muy bien lo que teníamos que estar haciendo las primeras semanas de enero, y esto era revisar y aprobar la contratación de contratistas y finalizar la aprobación de la planeación. Y lo estábamos logrando hasta que fui declarado insubsistente.

¿Cómo era su relación con el subdirector Alejandro Olaya?

Respetuosa pero escasa. No considero haber recibido el apoyo necesario como coequipero que necesitaba, de haber sido así estaríamos en este momento avanzando en la implementación de una política científica para Colombia y no en los medios discutiendo temas que dejan por el piso la gestión de Colciencias.

¿Qué tiene que decir frente a los señalamientos que ellos hacen para justificar su salida de Colciencias?

Creo que en las anteriores respuestas se desarrolla la tesis de lo sucedido. Solamente aclarar que estaba ejerciendo la competencia establecida en la ley como representante legal de Colciencias. Encuentro extraño que desde Presidencia nunca me hayan citado para escuchar y conocer mi versión de lo sucedido. Quise, como muchos colombianos, aportar al desarrollo de mi país; entregarle a la ciudadanía una Colciencias que ayude a resolver desde la ciencia necesidades apremiantes, pero me encuentro con una burocracia y unos intereses muy fuertes que me impiden desarrollar mi labor.

¿Qué opina de que hayan sido la ministra de Educación y Alejandro Olaya quienes dirigieron la rueda de prensa del viernes pasado, explicando las razones de su salida de Colciencias?

Sumamente extraño siendo Colciencias un departamento administrativo que depende de la Presidencia de la República. Supongo habría algún tipo de instrucción para manejar el tema desde el Ministerio, pero en realidad desconozco la intención de este acto.



¿Qué papel jugó el secretario de Presidencia, Alfonso Prada, en su salida?

Me cita en Palacio para informarme que el Presidente estaba preocupado por la ejecución general y presupuestal de Colciencias. Me hace entender que él quiere libertad en reconfigurar el equipo directivo de la entidad. Le pregunto si me está pidiendo que yo renuncie, y me contesta que sería bueno que yo ponga mi cargo como director a disposición del Presidente. Yo regreso a mi oficina en Colciencias y le escribo una carta, que ya todos conocen, para que me atiendan y me escuchen. En la carta también le digo que a la fecha la ejecución presupuestal era del orden del 99 % y se cumplían los indicadores estratégicos asignados al sector. Indicadores que de por sí, reflejan muy poco las necesidades del sector pero que son imposibles de ajustar faltando un año para cerrar periodo de gobierno. Toda comunicación se hacía a través de él, pues es parte de sus funciones, pero me queda la duda si el señor Presidente realmente conoce la situación, ya que nunca me atendió.

Su salida ha puesto de manifiesto la crisis que se vive al interior de Colciencias, que en ocho años ha tenido ocho directores. ¿Cuáles cree que son las causas de esta situación?

Identificaría dos causas, básicamente: la primera, falta de voluntad política e interés en los temas de ciencia, porque la ciencia no da votos, aunque Colciencias pueda generar algunos empleos de interés. La constante reducción del presupuesto de inversión es una evidencia de lo anterior. Colciencias debería ser, como en muchos países, una entidad libre de clientelismo y politiquería, con una junta directiva independiente y cuyas decisiones aporten a la generación de política pública, donde las voces de los científicos sean realmente escuchadas y no solamente se les vea como el pobre público objetivo al que hay que darle convocatorias. La segunda causa es el bajo nivel de alfabetización científica en todo el país. Sobre este tema estaba planteando iniciativas y priorizando algunos recursos en 2018, para hacer divulgación científica que llegue a muchos ciudadanos y que estos vean la ciencia y la demanden como una oportunidad de crecimiento y desarrollo.

¿Por qué cree que el presidente Santos lo nombró director de Colciencias?

Esta es una pregunta que sugiero realizar directamente al Presidente. Asumo que para el cierre de Gobierno, él requería una persona con conocimiento sobre el desarrollo de la ciencia, que entendiera las necesidades del país en esta materia. Mi trayectoria muestra que he participado activamente en la generación de nuevo conocimiento a través de la investigación, y los retos que esto trae a este sector del país.



¿Cómo califica su gestión su en Colciencias?

Los diferentes actores del Sistema Nacional de Ciencia son los llamados a responder esta pregunta. Yo puedo mencionar que realicé tres gestiones que considero importante compartir a la opinión pública: Un cambio primordial respecto al direccionamiento estratégico institucional, en el cual se redefinieron la misión y visión de la Entidad, enfocado en el aporte que, desde la ciencia, la tecnología y la innovación se pudiese realizar para alcanzar un desarrollo humano sostenible en tiempos de paz. Lo anterior, completamente enmarcado en el eje central del Plan Nacional de Desarrollo del actual Gobierno, correspondiente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tema que no se observaba en ningún momento en los planteamientos dejados por la anterior administración. También realicé una reorganización del orden administrativo interno de la entidad, buscando recuperar la competencia en temas de ordenación del gasto, contratación y direccionamiento estratégico. Quise establecer criterios de transparencia y mérito para asegurar una mejor prestación de servicio al país, con la intención de convertir a Colciencias en una entidad que realmente cumpla lo que está llamada a ejercer mediante la ley: la toma de decisiones estratégicas y definición de política de CTel. Y, tercero, quise que la ciencia jugara un papel fundamental en el aporte a la consolidación de una paz estable y duradera en el país. Reto de la más alta magnitud, en el que las brillantes mentes de Colombia y el mundo, y las grandes instituciones que desarrollan actividades científicas pudieran conducir a la sociedad a un desarrollo sostenible que genere paz.

¿Es cierto que usted tenía conflictos de intereses con las dos firmas con las que se había explorado la contratación de los satélites?

Quisiera saber con qué parte del reducido presupuesto de Colciencias yo tendría la posibilidad de contratar satélites. Respecto al viaje, se puede pedir el registro de comisiones del año 2017, donde la opinión pública podrá observar la alta concentración de comisiones en dependencias diferentes al despacho del director general. En una divulgación en Caracol, se mencionan dos empresas. Aquí hago comentario referente a cada una de ellas: Una de mis iniciativas fue estudiar la viabilidad de que Colombia tuviera una constelación satelital de observación de la Tierra. Una firma multinacional que se especializa en el desarrollo y el despliegue de satélites de observación de la Tierra, es Satellogic. Yo conozco a su representante en Bogotá y a los directivos de la firma por comunicación digital. Satellogic ha mostrado interés en participar en este proyecto y nos ha enviado material y contenido informativo. Yo nunca he tenido ningún vínculo contractual con Satellogic, pese a que la firma propuso firmar un acuerdo de confidencialidad y memorándum de entendimiento con nosotros, y nosotros como entidad decidimos que no era conveniente en el momento firmar ese documento. En Colciencias se concluyó que el programa de constelación satelital se iba a estudiar como



una licitación pública a futuro donde muchas otras firmas, incluyendo Satellogic, podrían mostrar interés. De hecho, otras firmas de otras partes del mundo se reunieron con nosotros para hablar del tema; entre ellas la firma Airbus de Europa. Mi participación en todo este tema de satélites y constelación satelital fue muy transparente y correcta. El hecho de que alguien quisiera hacer ver mi actuación como no ética es de mala voluntad e intención.

También mencionan que usted iba a ir a un viaje pagado por una empresa israelí...

IAI Israel Aerospace Industries es otra firma con la que Colciencias estaba estudiando el tema de una constelación satelital. El Gobierno firmó un acuerdo de cooperación científica con el gobierno de Israel, e IAI está conectada a la embajada de Israel en Colombia, que ocupa un espacio dentro del complejo de edificios donde esta Colciencias. IAI me hace a mí, y a otro representante del gobierno que yo designé, una invitación a Israel para visitar sus instalaciones y oficinas en Israel. Se pidió a la secretaria general, Paula Chiquillo, su concepto sobre este viaje y si existían dudas sobre si en verdad era un conflicto de interés. Yo fui enfático en que se estudiara bien, y se llegara a la conclusión correcta. En ningún momento trate de que se "aprobara" este viaje forzosamente. Aun así, la secretaria general pasó este viaje para aprobación en Presidencia. Antes de que se aprobara o no allí, yo mismo ordené cancelar el viaje. Soy enfático al decir que aquí se actuó con transparencia y en ningún momento tuve un desacuerdo con alguien en Colciencias sobre este tema. De nuevo: ahora mis contradictores quieren hacer ver que yo estaba forzando este viaje y quería irme sabiendo que posiblemente existía un conflicto de interés.

¿Es cierto que usted hizo dos contratos fantasmas por 80 millones de pesos?

No sé a qué se refieren con contratos fantasmas. Esperaría el aporte de evidencias para aclarar el tema. Como ya se ha expresado antes, la competencia para suscribir cualquier contrato estaba en cabeza de otras personas de Colciencias, entonces carece de toda lógica que yo, como director, pudiera suscribir cualquier tipo de contrato sin el aval de mi equipo. Otra acusación sin fundamento. Desde que llegué a Colciencias vi la importancia del papel que la entidad puede jugar en la construcción de paz y de implementar una política de ciencia para la paz y el desarrollo sostenible. Tuve dos asesores directos que me ayudaron en este tema y en otros como posconflicto, paz, democracia y educación. Los contratos no son contratos 'fantasmas', son contratos legítimos y legales a personas expertas en los temas que acabo de mencionar.

¿Es cierto que usted contrató a unos asesores innecesarios?

Al igual que en la respuesta anterior, esperaré el aporte de evidencias para aclarar el tema. Como ya se ha expresado antes, la competencia para suscribir cualquier contrato



estaba en cabeza de otras personas de Colciencias, entonces carece de toda lógica que yo como director pudiera suscribir cualquier tipo de contrato sin el aval del equipo.

¿Cuál es su mensaje para la comunidad científica que le ha expresado su apoyo?

Gracias por todos los mensajes de apoyo. Hay que seguir trabajando por la ciencia del país; los resultados, pese a las adversas circunstancias, son transformadores. Sigamos sorprendiendo al mismo y no pierdan la capacidad de asombro, sigan encendiendo la chispa de curiosidad en todas las instancias de la educación, que de allí vendrán las nuevas mentes brillantes. Sigamos relacionándose fuertemente con toda la ciudadanía, bajemos los egos y hagamos ciencia incluyente.

¿Se arrepiente de haber asumido la dirección de Colciencias?

No me arrepiento. Fue una experiencia muy enriquecedora y agradezco haber tenido esta oportunidad. Me arrepiento de no haber tomado algunas decisiones importantes y necesarias desde un principio.

¿Qué viene para usted ahora?

Seguiré luchando siempre por un mundo más justo y mejor para todos. Para nosotros los colombianos, el mayor reto de nuestro tiempo es lograr un desarrollo humano sostenible en paz. Yo quiero ayudar a cumplir ese reto.